

Universidad Siglo 21



TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

Licenciatura en Educación

**GOBIERNOS EDUCATIVOS Y PLANEAMIENTO
LA ARTICULACIÓN ENTRE NIVELES INICIAL Y PRIMARIO EN EL
INSTITUTO SANTA ANA, ARGÜELLO, CÓRDOBA**

Autora: Tapia Viviana Elizabeth

DNI: 27716951

Legajo: VEDU 015806

Tutora: Sandra del Valle Soria

Villa Cura Brochero, Julio de 2023

Índice:

Resumen.....	2
Palabras claves:	3
Introducción:	4
Presentación de la línea temática	7
Síntesis de la Institución:.....	10
Descripción y análisis	11
Historia.....	11
Misión	13
Visión	13
Valores	14
Objetivos centrales de la Institución:	14
Comunidad.....	14
Delimitación del problema o necesidad de intervención.....	16
Objetivo general	20
Objetivos específicos	20
Justificación.....	21
Marco Teórico.....	23
Plan del Trabajo de intervención:.....	27
Actividades.....	27
Cronograma de actividades:	31
Recursos	33
Presupuesto:	33
Evaluación.....	34
Resultados esperados:	36
Conclusión.....	36
Referencias:.....	38
BIBLIOGRAFÍA.....	38

Resumen

En las trayectorias escolares el paso de un nivel a otro suele ser un factor de preocupación, en especial si se trata de Nivel inicial a Nivel primario, ya que implica muchos cambios por lo tanto también conlleva a la necesidad de una adaptación del estudiante a una nueva organización de los espacios, de los tiempos, de los recursos y estrategias, entre otros aspectos.

En el Instituto Santa Ana, de Villa Allende, Córdoba; luego de su proceso de evaluación y diagnóstico que se realiza cada año, se pudo evidenciar que entre otras debilidades, había algunas que requerían de acciones reparadoras; tanto la falta de espacios para la capacitación docente, como la falta, también, de comunicación y articulación entre los dos primeros niveles, tal vez desaprovechando la oportunidad de encontrarse ambos en el mismo instituto.

A raíz de dar lectura al material proporcionado por la Universidad Siglo 21 acerca del Instituto que antes se menciona, es que se presenta el Plan de Intervención que, a través de la realización de las acciones propuestas, será el puente entre un antes y un después para que se dé el cambio que esta comunidad escolar está necesitando para cumplir el objetivo de concretar el proceso de articulación entre los niveles inicial y primario, mediante una propuesta pedagógica que ponga en marcha acuerdos que acompañen a los actores institucionales de cada nivel, a repensar la articulación, como un proceso de aprendizaje y fortalecimiento institucional.

Palabras claves:

Trayectorias escolares, evaluación, debilidades, proceso de articulación, fortalecimiento institucional.

Summary

In school trajectories, the transition from one level to another is often a factor of concern, especially when it comes to the transition from early childhood education to primary education. This transition involves many changes and requires students to adapt to a new organisation of spaces, schedules, resources and strategies, among other aspects.

At Santa Ana Institute in Villa Allende, Córdoba, after their annual evaluation and diagnosis process, it was evident that among other weaknesses, there were issues that required remedial actions. These included a lack of spaces for teachers training and a lack of communication and coordination between the first two levels, possibly missing out on the opportunity for both levels to be in the same institution.

After reading the material provided by the Siglo 21 University about the mentioned Institute, I present The Intervention Plan, which, through the implementation of the proposed actions, will serve as a bridge between the past and the future, enabling the necessary change that this school community needs to achieve the objective of establishing an articulation process between the early childhood and primary levels. This will be achieved through a pedagogical proposal that initiates agreements to support the institutional actors of each level in rethinking articulation as a process of learning and Institutional strengthening.

Keywords: school trajectories, evaluation, weaknesses, articulation process, institutional strengthening.

Introducción:

Desde la línea temática estratégica Gobiernos educativos y planeamientos nos ponemos en el compromiso de mirar las trayectorias escolares, de evaluar y de diagnosticar para poder hacer, saber hacer, para poder generar nuevas prácticas y cambios, nuevas acciones. Es por ello que hoy analizando el instituto Santa Ana, Argüello, Córdoba y habiendo tomado conocimiento de las últimas evaluaciones y diagnósticos se pueden encarar desde esta línea temática algunas problemáticas que se pudieron evidenciar en este análisis institucional.

Tomando como base la información brindada por quienes forman parte de la institución se pudo observar que no siempre se encuentran los espacios ideales para la capacitación, para la comunicación y la posibilidad de una efectiva y eficiente articulación. Es común que muchas veces la mirada está puesta en cada ciclo, en cada nivel y no en los niveles unidos formando parte de la trayectoria educativa.

Se sabe que mirar desde los gobiernos educativos, poder gestionar; requiere de las herramientas necesarias para poder intervenir, también los instrumentos y los recursos para poder adentrarse en la escena escolar y así mirar detenidamente la continuidad del proceso de desarrollo de los educandos cuidando las formas en que se enseña, tomando conciencia de las problemáticas que pueden surgir, por ejemplo, en el traspaso de los estudiantes desde un nivel a otro, en el buen clima y la comunicación entre

los actores de la comunidad educativa y en poder propiciar espacios para la capacitación, para el enlace de ideas, la convergencia curricular, teniendo como centro del foco de atención al alumno y el cuidado de su entorno, de sus emociones.

Siendo así la situación escolar, se elabora este plan de intervención para colaborar por medio de una intervención que busca promover futuras prácticas articuladas partiendo de la situación en la que se encuentran y viendo los posibles caminos para fortalecerlas y poder encararlas de un modo que impacte en la tarea de los docentes muy pero muy especialmente en quienes aprenden que son los alumnos, también en las familias y en la comunidad en general.

Se generarán acciones y estrategias que durante el ciclo lectivo 2024 puedan aplicarse con cambios positivos en el proyecto curricular institucional, en el proyecto educativo institucional para que dé frutos y genere nuevas oportunidades para la institución.

“En síntesis, sostenemos que, tanto desde el marco teórico como con las propuestas de acción, vale la pena “superar el pensar en la articulación para pensar articuladamente”. Esta frase quiere expresar un posicionamiento claro frente al conocimiento y, como consecuencia, frente a la práctica docente” (Cuaderno 13, La art. Curricular en tiempos de dispersión, pág 5).

Se trata de un Plan de intervención que apunte a promover prácticas, que los docentes puedan juntarse a contar en qué situación se encuentran hoy y con que herramientas y recursos cuentan, poder trazar caminos para el fortalecimiento y la secuencias de pasos firmes para encarar con firmeza esta antigua problemática que los atañe, no como algo obligatorio sino como algo necesario.

Poder lograr con distintos eventos, talleres, ateneos que el cambio realmente impacte de manera positiva en la tarea docente y en lo que aprenden los niños en la escuela.

En este proceso, poder propiciar una fructífera etapa de capacitación que tenga como objeto de estudio la articulación, su radio de alcance y su verdadero sentido en la educación.

Presentación de la línea temática

Desde la línea temática Gobiernos educativos y planeamiento se realiza una tarea que es visualizar los distintos fenómenos que ocurren en las escuelas tales como puede ser la deserción escolar, el bajo rendimiento académico y muchas problemáticas que surgen en la tarea de educar que se visualizan por medio de la evaluación de la calidad, para que, luego de las debidas investigaciones y documentación se puedan realizar nuevos aportes, una planificación consciente que cuente con los acuerdos pertinentes y necesarios para producir cambios y mejoras.

Con el objetivo de brindar herramientas metodológicas para fortalecer la articulación entre nivel inicial y nivel primario se elabora un Plan de intervención, el mismo enmarcado en la línea temática estratégica Gobiernos educativos y planeamiento.

Al poder leer y analizar la información del Instituto Santa Ana, de B° Argüello, Córdoba se pudo notar la necesidad de hacer un intervención en cuanto a la articulación entre los niveles inicial y primario. Esta aplicación será a través de una propuesta que sirva para poder evolucionar en este aspecto.

“Es necesario volver a los datos, mirar lo que ya se sabe -o se cree que ya se sabe-, desnaturalizar las categorías, nombres y explicaciones y animarse a preguntar y preguntarse, a cuestionar algo de lo que se dice o registra, a plantear otros o nuevos caminos de indagación, a producir otras interpretaciones, a generar otras relaciones”
(Córdoba M. d., 2009, pág. 1)

Entre los datos presentes en el informe del Instituto Santa Ana, se encuentra el análisis FODA. En él, se pueden ver las trayectorias escolares de la escuela; a su vez también analizar y cotejar la información que nos da pautas de que hay un quiebre o leve fragmentación entre los dos niveles, inicial y primario debido a que se encuentran como dos niveles o ejes encontrados en cuanto a la alfabetización inicial.

Para iniciar a los niños en la lectoescritura tomamos como un referente el Diseño Curricular de la de la Educación Primaria, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba ([DISEÑO CURRICULAR PRIMARIA.pdf](#)) en el cual especifica que el inicio de la cultura letrada solo es tal si está directamente vinculado con la participación y la acción, a través de la cual los estudiantes, ya en su rol de lectores y escritores, se apropian de patrones culturales y le dan nuevo significado en función a sus necesidades.

En el material del Instituto Santa Ana se puede apreciar que, al finalizar cada ciclo lectivo, realizan la autoevaluación institucional analizando fortalezas y debilidades que identifican, en las distintas dimensiones: socio-comunitaria, organizacional, administrativa y pedagógico didáctica.

Si bien hay un informe de cada año, no se toma esa esa información como un factor a analizar y a mejorar en el siguiente año, ya sea con diversas acciones superadoras, las cuales pueden ser proyectos para la mejora de los puntos en los que la escuela presenta debilidad, en la respectiva dimensión en la que se está observando el problema.

Basándose en ese panorama se propone un plan de intervención partiendo más precisamente de los datos referidos a la articulación entre nivel inicial y nivel primario.

“Desde una perspectiva simbólica, la escuela no será la misma en todas las épocas, ni para todos los sujetos ni para los mismos sujetos en distintos períodos. La posibilidad de constituirse en núcleo de sentido radicará en su capacidad de interpelación, en su capacidad de nombrar a los interlocutores, de tal manera que se perciban reconocidos como sujetos de enunciación. La escuela entonces podrá erigirse en el horizonte de lo posible a partir de articular todo un campo de deseos, aspiraciones e intereses”. (Silvia, D. 2006)

Siendo el Nivel Inicial el primer espacio de la escolarización en la que el sujeto o educando, en pleno período pre operacional, en la sub etapa llamada periodo intuitivo, que se extiende desde los 4 a los 7 años, según los aportes de Piaget; se concibe como un ser que necesita un acompañamiento en el que se respeten sus momentos y tiempos para la construcción de los aprendizajes, espacio en el que el niño atraviesa las primeras experiencias en la escuela con sus pares; y el Nivel Primario, la continuación en la formación de los niños como estudiantes que enriquecerá progresivamente sus posibilidades de participación ciudadana, es que se aborda y sustenta este trabajo enmarcándolo en los principios y fundamentos de la Constitución Nacional y de la Constitución Provincial, Ley N. de E. N° 26.206 y la Ley P. de Educ. N° 9870, N.A.P. y el Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba.

"señala un progreso sobre el pensamiento pre-conceptual o simbólico: referido esencialmente a las configuraciones de conjunto y no ya a figuras simples,

semiindividuales, semi-genéricas, la intuición lleva a un rudimento de lógica, pero bajo la forma de regulaciones representativas y no aún de operaciones" (Piaget 1947).

Síntesis de la Institución:

Datos generales:

Nombre de la escuela: Instituto Santa Ana Colegio Bilingüe

Domicilio legal: Ricardo Rojas 7253

C. P.: 5147

Barrio: Argüello

Ciudad: Córdoba

Departamento: Capital

Provincia: Córdoba

País: Argentina

Teléfono: 03543 42-0449

E-mail: info@institutosantaana.edu.ar

E-mail del director general: bergelrd@yahoo.com.ar

Descripción y análisis

El Instituto Santa Ana es un colegio de gestión privada bilingüe (castellano-inglés) de doble escolaridad obligatoria a partir de la Sala de 5 años. Mixto y laico, cuenta con la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés (Universidad Siglo 21, Módulo 0, 2019, Lección 2)

“El Instituto Santa Ana se encuentra ubicado en la zona noroeste de la ciudad de Córdoba; aproximadamente, a 7 kilómetros del centro de la ciudad, en el límite norte del barrio Argüello, colindando al frente con barrio Argüello Norte, Villa 9 de Julio y Villa Silvano Funes.” (Universidad Siglo 21, Módulo 0, 2019, Lección 3)

Historia

Desde su fundación y con el paso de los años el Instituto Santa Ana sufrió múltiples cambios a los cuales se fue adaptando; cambios en el sistema educativo nacional y provincial, las propias demandas de la comunidad en la que se encuentra y otros problemas socioeconómicos por los cuales debió atravesar.

En 1979, en la ciudad de Córdoba existía un solo colegio de educación bilingüe inglés-español y uno español-francés para satisfacer las necesidades de una educación abierta al mundo. Por acción e iniciativa privada, surge la idea de creación de la institución. Las familias fundadoras anhelaban una formación bilingüe castellano-inglés para sus hijos, pero en la zona no existía ninguna. Así, se logró concretar la idea de la fundación de una escuela con nivel inicial, primer y segundo grado en el año 1980, con el objetivo de brindar una educación bilingüe que cubriera las expectativas de numerosas familias que, como las fundadoras, solicitaban una educación con esas características. (Universidad Siglo 21, Módulo 0, Lección 9, 2019)

Para poder construir el edificio del instituto se adquirió una propiedad compuesta por una casona amplia con mucho espacio verde donde comenzaron a funcionar las primeras aulas y las dependencias administrativas.

Años después se construyó el edificio principal y la casona en donde anteriormente funcionaban las aulas se adaptó para oficinas y otras zonas que se fueron adosando para que funcionara el comedor y la sala de computación.

En sus inicios la propuesta educativa se identificó como de tipo personalizada; de aprendizaje constructivista; de tipo dialógica y participativa, en su postura política y comunicativa. Se intentaba que a lo largo de la trayectoria escolar, los estudiantes sintieran el placer por aprender, que se sintieran respetados en sus diversas formas de aprender, creciendo en una comunidad en la que sus padres fueran partícipes del proceso, a la par de los docentes.

En el año 1980, cuando comenzaron con sus actividades en Sala de jardín de infantes, Primero y Segundo grado, contaban con un total de 52 alumnos. Bajo una modalidad de doble escolaridad, se dictaba por la mañana los contenidos de castellano y por la tarde la lengua inglesa.

El grupo de docentes que formó parte de la propuesta en sus inicios, lo hizo con un gran compromiso y entusiasmo ya que les resultaba muy interesante educar interactuando de forma cercana con las familias de los alumnos.

Los ingresos económicos para sostener la institución provenían de los aportes de las familias a quienes les correspondían las erogaciones.

Los fundadores tenían características de personas con idearios muy marcados en lograr que la libertad y la creatividad encaminaran el trayecto del aprendizaje y la formación integral de la persona.

En sus inicios esta institución se constituyó como una Sociedad Anónima que estaba conformada por sólo tres inversores: el primero, a cargo de la dimensión pedagógica, y los otros dos, a la administrativa. Estos inversores con el tiempo se fueron retirando de la sociedad, hasta que por el año 2008, quedó un solo inversor.

Misión.

La idea fundacional, fue principalmente la fundación de un instituto que venía a cubrir una necesidad educacional, un colegio bilingüe con inglés, pero había una idea de la fundadora de que el colegio tuviera una connotación de familia.

Visión

Poder diferenciarse de los estereotipos, dándoles a los alumnos un perfil diferente; brindándoles excelencia académica, poniendo el foco en el estudiante como individuo sublime, como miembro de una familia, de un contexto, que la escuela toma como base para potenciar sus capacidades. El leitmotiv de esta escuela es calidad educativa – calidez humana.

La institución está regulada por normas que forman parte del AEC (Acuerdo Escolar de Convivencia) los cuales se trabajan desde el diálogo y el respeto.

Valores

El Instituto Santa Ana propone en su PEI, Proyecto Educativo Institucional, la formación integral de los estudiantes con base en el constructivismo, con el sustento en los valores humanos de superación, respeto, esfuerzo que le permitan superarse como persona y lograr sus metas como ciudadano comprometido, ética, profesional y socialmente.

El PEI fue elaborado dos años después de la fundación del Colegio (1982) por sus fundadores, miembros del Concejo Educativo y continúa teniendo vigencia ya que no tuvo modificaciones hasta la actualidad.

Objetivos centrales de la Institución:

En consonancia con los objetivos del Ministerio de Educación de la provincia para la educación primaria, el PEI de la escuela tiene tres metas centrales:

- Promover la finalización de la escolaridad por parte de todos los niños.
- Enfatizar las estrategias destinadas a garantizar la igualdad y calidad educativa mediante la implementación de políticas de inclusión.
- Generar dispositivos orientados a la mejora de los aprendizajes y la enseñanza para garantizar aprendizajes prioritarios y la continuidad de los estudios en el nivel siguiente.

Comunidad

La comunidad educativa se compone por los siguientes actores:

Equipo de gestión –

Dos representantes legales: una a nivel educativo y otra a nivel administrativo.

Cinco directores: uno para el nivel inicial castellano.

Personal docente y no docente –

Secretarios: un secretario docente de secundario y una secretaria para el nivel inicial y el nivel primario.

Equipo docente:

16 docentes para el nivel inicial: 12 maestras y 4 auxiliares docentes.

12 docentes para el nivel primario.

33 docentes para el nivel secundario.

6 docentes de Educación Física.

5 docentes de materias especiales: Arte, Música, Computación.

Gabinete psicopedagógico: un docente.

Ayudantes técnicos: el servicio está tercerizado.

Preceptores: dos.

Administrador de red: no.

Bibliotecaria: una, por la mañana.

Personal de limpieza: diez no docentes.

Personal del quiosco: entre dos y tres personas se encargan de atender el quiosco.

Familia –

Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, poseen trabajo estable y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar: profesionales y ejecutivos de empresas. La mayoría de las familias es de clase socioeconómica medio-alta y, por lo general, cuenta con más de un ingreso. (Universidad Siglo 21, Módulo 0, lección 15, 2019 (d)).

Delimitación del problema o necesidad de intervención.

El instituto presenta un análisis de la situación de la escuela “Se realizó un análisis de la situación de la escuela a través del DAFO (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades):” (Universidad Siglo 21, P. P. M. – M 0, lección 19 - 2019)

Entre otras debilidades se pudieron relevar las siguientes:

1. “Fallas en la comunicación institucional y en la delimitación de roles.
2. Escasos espacios para la investigación y la capacitación docente”.

(Universidad Siglo 21, P. P. M. – M 0, Lección 19 - 2019)

Este resultado obtenido en el último diagnóstico DAFO denota que tal vez estén teniendo divergencias entre los niveles de enseñanza y que sea consecuencia de la escasez de espacios para la investigación y la capacitación docente en el Instituto. Muestra la falta de un plan pedagógico que facilite la articulación entre niveles. A su vez el

Instituto pensó en esta debilidad e incluyó estrategias y acciones prontas para superarse en estas áreas.

“Se realiza y monitorea la articulación entre niveles (inicial, primario y secundario)”. (Universidad Siglo 21, P. P. M. – M 0, Lección 19 - 2019)

Si bien los dos niveles, tanto el inicial como el primario, forman parte de la misma institución y comparten el mismo edificio llevan adelante sus respectivas trayectorias en forma muy aislada y algo cerrada. Si comparten algunas actividades que hacen a la identidad de la institución.

También el Director General Ricardo Vergel expresa en la entrevista:

“Dentro de algunos desafíos, obstáculos que podemos identificar como lo más importante a resolver, me gustaría mencionar el tema de la comunicación institucional...”(Universidad Siglo 21, P. P. M. – M 0, Lección 36– 2019 [Video]).

Esto llega a evidenciar que en el pasaje de los niños de un nivel a otro hay una fragmentación en cuanto a poder mirar y analizar los distintos factores que hacen al proceso de educación por ejemplo las bases de la organización institucional, el uso de los tiempos, los espacios y la concepción que cada docente en su nivel tenga del sujeto de aprendizaje y de la enseñanza, así como también el modo de acreditación y de descripción de las trayectorias escolares.

Será muy importante de ahora en adelante que desde la gestión institucional se genere el diálogo entre los niveles, partiendo desde las direcciones de los

mismos, creando un nexo importante entre los aportes institucionales y los conocimientos brindados por futuras capacitaciones sumado a la realidad a analizar.

En ambos niveles difieren en cuanto a la organización del horario. En el nivel primario los espacios están organizados en horario mosaico, hay un momento para cada materia y entre ellos hay tiempos para el recreo, en cambio en el nivel inicial el horario es más flexible puede haber tiempos de pausas o descansos y tiempos de actividades depende de los intereses de cada grupo o de los proyectos que se planteen para cada etapa.

Si tenemos en cuenta la organización del tiempo de ambos niveles, tan diferentes, podemos trabajar sobre esa variable de tiempo institucional para crear armonía en el paso de un nivel a otro, poniendo el foco en el estudiante y en sus necesidades, respetando la etapa evolutiva que atraviesa, para que continúe fortaleciendo su rol sin tener que esforzarse en aceptar este tipo de cambios que generan ruidos en su entorno de construcción de aprendizajes.

¿Cómo lograr una articulación que reduzca las diferencias marcadas entre nivel inicial y primario?

Será necesario coordinar, comunicar, establecer vínculos y acuerdos para lograr una estimulación rica y creciente que logre un aprendizaje eficaz creativo y dinámico que comience en el nivel inicial y continúe en el primer grado de la escuela primaria con extensión a los siguientes años del primer ciclo.

¿Cómo garantizar, producto del cambio y de la continuidad, el aprendizaje de los niños?

En definitiva:

¿Cómo articular con Nivel Inicial, un proyecto capaz de superar las dificultades que surgen en Nivel Primario, para acompañar las trayectorias escolares de los niños?

La respuesta se podrá encontrar a partir de repensar el proceso de enseñanza, de transmisión, que conduce a complejizar el proceso de articulación.

Comprender esta complejidad será reconocer que es responsabilidad de toda la institución y no sólo de los docentes.

El desafío de articular aprendizajes prioritarios y desarrollo de capacidades fundamentales deberá constituir, en el instituto Santa Ana, una gran ocasión para consensuar el currículum más apropiado. Claro está que se trata de un trabajo que demandará la participación de directivos y docentes, con proyección a las familias y a la comunidad, con el fin de articular propósitos, contenidos y metodologías, potenciar con criterio pedagógico la distribución y uso de los espacios y tiempos escolares, repensar estrategias de enseñanza y criterios de evaluación.

Somos responsables de construir y sostener escenarios educativos que garanticen igualdad de oportunidades al permitir que todos y cada uno de los estudiantes – en función de sus potencialidades, estilos y ritmos de aprendizaje puedan alcanzar, en contexto, las metas previstas para todos. “Porque todos son capaces, todos pueden aprender”. (Prioridades Pedagógicas. Fascículo 2, 2014).

Se abordará la problemática en trabajo conjunto que involucrará a los dos niveles, concibiendo a la articulación como un proceso, que posibilitará un proyecto significativo que atienda los espacios curriculares, las secciones y las acciones en un determinado año de escolaridad- como vertical a lo largo de años, ciclos y niveles.

Objetivo general

- Concretar en el Instituto Santa Ana de Argüello, Córdoba, el proceso de articulación entre los niveles inicial y primario, mediante una propuesta pedagógica que ponga en marcha acuerdos que acompañen a los actores institucionales de cada nivel, a repensar la articulación, como un proceso de aprendizaje y fortalecimiento institucional.

Objetivos específicos

- Implementar acciones de sensibilización para directivos y docentes del Instituto Santa Ana, mediante talleres de análisis y discusión sobre la realidad institucional de cada nivel, en el marco de los diseños de Educación Inicial y Primaria.
- Construir un ámbito de discusión que fortalezca el análisis de la realidad institucional en el marco de los resultados de la evaluación institucional de cada nivel y de los diseños de Educación Primaria e Inicial, mediante talleres mensuales, durante el año 2023.

Justificación

“Hoy, hacer eje en la enseñanza es resignificar el sentido del accionar del sistema educativo y de las prácticas en las organizaciones escolares. Mirar no para encontrar culpables, sino para comprender e intervenir.” (Córdoba M. d., 2009)

La selección de la línea de acción y tema se justifica en el análisis de DAFO y en toda la información que presenta la escuela, esto lleva a pensar estrategias que colocan la mirada en las trayectorias de los alumnos, como así también en las políticas de enseñanza, en especial la articulación, poco presente, y la revisión de los modos de evaluación, para fortalecer la continuidad de los alumnos.

En el análisis del Instituto, se busca indagar sobre las concepciones acerca de la “Articulación”, que poseen los docentes, y las modalidades de abordaje de, “Articulación entre niveles” y “Trayectorias de los alumnos”.

Cuestionar las representaciones acerca del desarrollo permite recuperar o descubrir la potencialidad de las experiencias educativas, estableciendo nuevas pautas para la evaluación y el diseño de propuestas de articulación. La articulación entre ciclos, en este caso hablamos de Nivel Inicial y Primaria, adquiere sentido cuando se la vincula

al entorno social y educativo en el que el grupo está inserto. Se piensa este proceso como un enlace entre etapas que surge de la necesidad de garantizar la escolaridad obligatoria de todos los niños y niñas y también de la necesidad de que prime la igualdad y la inclusión educativa; por eso es importante buscar los puntos más críticos, en donde resulta difícil efectivizar estos dos valores y partir desde ahí para abordar las tensiones que a veces se dan entre grupos de docentes de ambos ciclos, entre padres o entre autoridades y que es elemental que de a poco desaparezcan o se suavicen, creando un nexo de trabajo en equipo y más si se trata, como en este caso, de una de una misma institución.

“Cualquier propuesta de transformación en el sistema educativo o de implementación de políticas tales como la “articulación”, si quiere tener éxito deberá anclar en las instituciones educativas concebidas como las unidades capaces de generar cambios que impacten en el escenario social desde las transformaciones que a su interior se producen en quienes las habitan” (Cuaderno 13, pág 10, M. E, Pcia de Córdoba).

Al considerar la trayectoria escolar desde múltiples niveles y prestando atención tanto a la articulación como a las diferentes etapas del recorrido educativo, se puede obtener una comprensión más completa y precisa de este proceso.

Si miramos las trayectorias y el proceso de articulación desde un nivel, estamos dejando de lado el verdadero significado de trayectoria escolar.

Marco Teórico

En consonancia con los objetivos del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba para la educación primaria, el PEI de la escuela tiene entre sus metas centrales:

- Promover la finalización de la escolaridad por parte de todos los niños, especialmente de los sectores que atraviesan situaciones de vulnerabilidad socioeducativa.
- Enfatizar las estrategias destinadas a garantizar la igualdad y calidad educativa mediante la implementación de políticas de inclusión.

La Articulación Inter-Nivel no debe ser simplemente un pase o cambio de sala del jardín por el aula de Primer (1°) Grado, sino una continuidad pedagógica de un nivel a otro, garantizando la permanencia en el sistema educativo, asegurando y fortaleciendo las trayectorias escolares.

Siendo la educación un proceso continuo, se articula para evitar la segmentación de los procesos de aprendizaje del niño. Entonces el trabajo docente debe ser compartido, coordinando los contenidos como los propósitos entre ambos niveles.

“La Ley Federal de Educación (Ley 24.195) especifica que: “Los niveles, ciclos y regímenes especiales que integren la estructura del sistema educativo deben articularse, a fin de profundizar los objetivos, facilitar el pasaje y continuidad y asegurar

la movilidad horizontal y vertical de los alumnos/ as”3 (Cuaderno 13, La art. Curricular en tiempos de dispersión, pág 9).

En este espacio y desde una perspectiva de análisis y reflexión, que permita repensar la articulación como la posibilidad de elevar puentes intra e interinstitucionalmente, se plantea la necesidad de abordar un proceso que involucre todas las dimensiones institucionales: la pedagógica o curricular fundamentada en un proceso que comprenda: el existencia de la problemática como tal, la utilización de insumos que permitan recabar y analizar los datos a considerar, orientada a la toma de decisiones que permitan la optimización y continuidad curricular, la administrativa referida a la organización de los tiempos y espacios de encuentro para acordar líneas de acción y la socio comunitaria, en vinculación directa con las familias y otras organizaciones en un trabajo coordinado con las instituciones educativas involucradas.

En lo que le compete específicamente a la gestión hacia el interior de cada institución, es donde la construcción que se hace del poder marcará sin dudas una línea que propiciará o no la posibilidad de tender redes, con una intención profundamente democrática en el marco de la participación y la responsabilidad conjunta entre las instituciones comprometidas.

La tarea de articulación requiere ser mucho más ambiciosa si pretende cumplir con su propósito central, esto es asegurar a todos los niños la continuidad de su trayectoria escolar fortaleciendo los vínculos que hacen a la construcción de sujetos de derecho, ciudadanos responsables y comprometidos en y con las instituciones que deberán sostener los pilares de toda sociedad democrática. En este sentido, será una tarea en conjunto definir lo que denominamos los aspectos centrales de los procesos de

articulación, es decir, la construcción de las continuidades pedagógicas y didácticas que permitirán que la experiencia escolar de los niños se afiance sobre ellas, de manera de poder sostener también los cambios que el propio pasaje conlleva.

El Diseño Curricular de la Educación Primaria expresa que la articulación entre niveles supone, entre otras: Construir oportunidades genuinas de compartir espacios de aprendizajes y proyectos de trabajo, tanto por parte de directivos y docentes como de los estudiantes. Ante lo cual y en la ambición por situar a la escuela en un verdadero lugar de inclusión, la articulación deberá trascender las puertas intra e interinstitucionales para llegar a la familia como una herramienta que fortalezca y asegure como principal objetivo las trayectorias escolares de los estudiantes y también la construcción colectiva de valores cultural y socialmente validados.

Cada pasaje por los diferentes niveles que conforman el Sistema Educativo, constituye una experiencia que no es igual para todos y que requiere “condiciones” que puedan facilitar o obstaculizarlo, en lo que respecta a lo curricular los acuerdos didácticos pedagógicos respecto a modalidades, estrategias, utilización de espacios no convencionales, que precedan a la organización y secuenciación de contenidos, poseen un valor relevante que permitirá la integración en detrimento de la segmentación.

De acuerdo al material del Ministerio de Educación de Córdoba, AMBIENTACIÓN una cuestión institucional. Orientaciones (2010, p.5):

...Pensar en el entramado relacional que se debe construir entre el niño que ingresa a primer grado, las familias que ingresan o reingresan al sistema escolar y la institución educativa que los recibe, amerita considerar la organización y la planificación

de los mejores modos posibles de acompañamiento al niño/a, a fin de hacer posible su inclusión en forma gradual y con el menor grado de conflicto.

Es entonces necesario mirar la gestión institucional que se está llevando a cabo para resignificar el sentido del accionar del sistema educativo y de las prácticas en las organizaciones escolares, desechando las culpas, y dando paso a la comprensión e intervención.

De acuerdo al material del Ministerio de Educación de Córdoba:

“Por lo tanto, pensar articuladamente es :

-Establecer conexiones entre cada uno de los componentes de la gestión institucional.

-Coordinar esfuerzos integrando las diferentes acciones y proyectos.

-Compartir ideas y experiencias con el otro y construir acuerdos.

-“Establecer vínculos entre las diferentes disciplinas, donde los criterios de organización de los contenidos no estén centrados solamente en los enfoques epistemológicos de las asignaturas, sino también en las características de los sujetos que aprenden, en el contexto institucional y en la realidad social”.⁴ (Cuaderno 13, pág 11)

Plan del Trabajo de intervención:

Actividades

La propuesta está elaborada para desarrollarse desde inicios del próximo Ciclo Lectivo, 2024, y como punto de partida para instalarse en la comunidad educativa.

- Conformar mesas de trabajo para trabajar con la Propuesta Curricular de cada Nivel e implementación de políticas comunes en beneficio de los niños y sus familias. Acompañar la aplicación de la Ley de Educación Nacional y la Ley Provincial 9870. Se presenta el siguiente video para luego dar comienzo al trabajo en los equipos destacando y tomando nota de como aplica la ley en cada caso.



La importancia de que conozcas la Ley Provincial de Córdoba 8970

<https://www.youtube.com/watch?v=BS57mfuNaXo>

-Reformulación del Proyecto Curricular Institucional como contextualización de los contenidos / saberes que ha priorizado cada nivel, siendo éste el núcleo central del P.E.I., como construcción colectiva y el que dará coherencia a todas las acciones, poniendo énfasis en acuerdos en cuanto a la alfabetización

- Disponibilidad y uso de los recursos, poniendo de manifiesto el modelo didáctico que subyace a la tarea, de acuerdo con la experiencia educativa que se intenta provocar, apreciando los criterios didácticos al respecto. Lectura del Cuaderno 13, en

soporte impreso, para redefinir el término articulación, aplicado a la educación y el desglose del proceso.



<https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO13.pdf>

-Distribución de los tiempos, posibilitando puntos de concertación en el acuerdo de proyectos, que se podrán realizar tanto de modo conjunto como por acciones independientes, pero paralelas y con propósitos comunes.

-Evaluación, como dispositivo de articulación a través del cual se puede expresar el enfoque globalizador, coherente con los modos de organización de los contenidos de enseñanza.

Los talleres entre Niveles que se llevarán a cabo durante el año, en diferentes espacios de ambos niveles, en contra turno:

-Taller: Construyendo la Información desde la Escuela. Construcción de una línea de base con la finalidad de describir situaciones educativas que marquen el punto de partida en la intervención o ejecución de un plan, propuesta y/o proyecto.

Disertante: Lic. En Educación (Se recibirán los proyectos para abordar la temática y se seleccionará el profesional que disertará en algunos talleres)

- Taller: “Somos Diferentes”: Dicho Taller estará centrado en aquellos aspectos, dimensiones y temas que son fundamentales a tener en cuenta para abordar la problemática de la articulación, a través de los cuales reconocer que somos diferentes, que los contextos educativos son diferentes, que los recorridos son diferentes, que el desarrollo de las particulares trayectorias educativas de los niños y niñas, plantea retos diferentes en la sala-aula. Disertación: Lic. En Educación a cargo de este Plan de intervención.

- Taller: Mesa de Acuerdos: DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS. Posibilitarán puntos de concertación en el acuerdo de proyectos, que se podrán realizar tanto de modo conjunto como por acciones independientes, pero paralelas y con propósitos comunes. ORGANIZACIÓN Y USO DE LOS ESPACIOS: Teniendo en cuenta que posibilita visualizar la adhesión a un marco teórico de referencia. El espacio se constituirá en un soporte que permita la interacción, el intercambio para conocer objetos, hechos, sucesos, descubrir reglas y procesos.

-Taller: Repensando las prácticas: para realizar los ajustes necesarios y garantizar la eficaz continuidad de la propuesta para optimizar los resultados. Elaboración de indicadores.

-Procesos de implementación de la propuesta y monitoreo con indicadores preestablecidos.

-Cortes evaluativos: acciones programadas- para analizar indicadores del desarrollo de la propuesta.

Continuidad en los proyectos comunes que comparten los dos niveles, pero con una participación articulada, que impliquen pensar en la participación genuina, propiciando un clima de cordialidad y cooperación. Día del estudiante, de la primavera. Día de la familia.

PEI y PCI: recuperar lo trabajado en los talleres y en los registros efectuados, retomando lo realizado para su análisis. Trabajo de encuesta a las familias respecto de los resultados que ellos pueden observar y a los docentes con respecto a sus propias prácticas y su impacto en el desarrollo institucional. Revisión de la línea de base.

La información recogida será utilizada como insumo para el próximo ciclo lectivo.

Cronograma de actividades:

PLAN DE INTERVENCIÓN: LA ARTICULACIÓN ENTRE NIVEL INICIAL Y PRIMARIO EN EL INSTITUTO SANTA ANA, ARGÜELLO, CÓRDOBA

Actividades	Meses							
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo Junio	Julio	Agosto	Septiembre Octubre	Noviembre Diciembre
ETAPA 1								
Actividad 1	Taller Institucional entre Niveles, Construyendo la Información desde la Escuela.							
Actividad 2		Taller: "Somos Diferentes".						
Actividad 3			Nivel Inicial y Primario. Taller: Mesa de Acuerdos.					
Actividad 4				Proceso de implementación de la propuesta y monitoreo con indicadores preestablecidos.				
Actividad cierre de etapa 1					Corte evaluativo: acciones programa			

Recursos

Para los diferentes talleres, uso de material impreso para cada participante.

Luego de cada taller impresión de conclusiones y material elaborado.

Contratación de encuestador para elaboración y distribución de encuestas, y recabado de información.

Servicio de catering para cada taller (insumos de desayuno o merienda).

Presupuesto:

PRESUPUESTO:		
Concepto	Precio por taller	Total
Material impreso	\$7000	\$36000 (6 talleres)
Procesar y armar resultados, e imprimirlos	\$5000	\$30000 (6 talleres)
Encuestador	\$20000	\$20000 (1 encuesta)
Catering	\$25000	\$175000 (7 jornadas)
Disertante	\$30000	\$60000 (2 talleres)
Subtotal		\$321000
TOTALES		\$321000

Las personas que participan son 36, entre los dos niveles.

El Instituto cuenta con fondos propios destinados para este tipo de actividades propuestas.

Evaluación

La evaluación considerada como tal es una herramienta fundamental y una práctica imprescindible de toda actividad planificada, para el cambio, para organizar y sistematizar la información cualitativa y cuantitativa a través de indicadores, permitirá monitorear los avances de la propuesta y efectuar los ajustes necesarios.

Según el DOCUMENTO DE APOYO CURRICULAR “La evaluación de los aprendizajes en Educación”

Primaria.

“La evaluación de los aprendizajes en educación primaria abarca dos grandes núcleos de problemas:

1. Acuerdos institucionales respecto de la evaluación:

La evaluación como proceso integral.

Seis ideas clave respecto de la evaluación.

La evaluación en el diseño curricular

Ideas fragmentarias respecto de la evaluación que es necesario superar.

Principios acordados en cada escuela, como parte del proyecto curricular de la institución.

2. Instrumentos de evaluación:

Ítems de respuesta cerrada.

Evaluación de conductas de los niños.

Tareas de respuesta abierta.

Portafolios, reuniones de evaluación.

Observación –como instrumento transversal de evaluación” –.

(2021 Documento de apoyo curricular, pág. 3, C e iguald ed. P Cba.)

La evaluación para esta propuesta, será una invitación a repensar las situaciones escolares cotidianas en las que sus procesos y resultados estén sujetos a la formulación de interrogantes, el establecimiento de relaciones, la enunciación de hipótesis en un encuadre que contemple cortes evaluativos predeterminados, en este caso, en los meses de julio y diciembre, generando así, posibles propuestas futuras.

Parafraseando a Lic. Scasso: La información alcanza un sentido más profundo y dinámico cuando se pone en función de entender mejor una realidad para intervenirla y mejorarla, partiendo de la premisa que nos sitúa como agentes idóneos para disponer de ella y usarla para sacar el mayor rédito que pueda ofrecer en relación a analizar e intervenir en los contextos de acción.

La evaluación está planteada para el tiempo de la propuesta que es todo el año próximo 2023.

- Evaluación situacional: Análisis de datos diagnósticos, punto de partida.
- Encuestas a docentes, familias.

- Observaciones de clases, de actividades, de talleres y de materiales producidos en ellos.
- Elaboración de informes a partir de materiales producidos en talleres, para retroalimentación.
- Cortes evaluativos: Análisis de datos estadísticos y de indicadores de desarrollo de la propuesta.

Resultados esperados:

Se espera que como resultado de todo este proceso se logren concebir dispositivos pedagógicos y didácticos y las modificaciones necesarias en el PCI para contar, en adelante, con un arco referencial haga viable la articulación, la naturalice y la entienda como prioridad para que se logre el proceso constructivo desde una visión comprensiva y si se quiere, también holística.

Conclusión

Al concluir este trabajo se puede afirmar que todo esfuerzo realizado en pos de solucionar una problemática habla de conductas humanas comprometidas con el proceso, por lo que, más allá de los resultados esperados seguramente generará el comienzo de el buen uso de la comunicación para seguir creciendo y avanzando.

Este proceso de articular seguramente se lograra intervenir positivamente, en total comunión con todos los actores, y si se logra aplicar la herramientas evaluativas de manera funcional, seguirá surgiendo el cambio para que la articulación sea acción constante.

Referencias:

Recursos Educativos Digitales. Recuperado de

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO13.pdf>

Universidad Siglo 21 Recuperado de

<https://siglo21.instructure.com/courses/18578/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org2>

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación | Universidad Nacional de La Plata.

Recuperado de

<https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=eventos&d=Jev687>

Revista Latinoamericana de Psicología, (1979). Recuperado de

<https://www.redalyc.org/pdf/805/80511205.pdf>

Recursos Educativos Digitales. Recuperado de

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-deCBA/documentos/Hacervivirescuela/CUADERNO13.pdf>

BIBLIOGRAFÍA

B., A. N. (s.f.). Desarrollo Curricular centrado en la escuela y en el aula.

Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

A. R. (2011). La construcción de la justicia educativa. Criterios de redistribución y reconocimiento para la educación argentina. Buenos Aires: UNICEF.

Córdoba, M. d. (2009). La Línea de Base. Trayectorias Escolares, acciones e intervenciones docentes. Mirar la Enseñanza, algunas dimensiones de análisis., 4.

Córdoba, M. d. (2009). La Línea de Base como Herramienta en los procesos de Autoevaluación. Volver a Mirar La Línea de Base, 6.

Córdoba, M. d. (2012). Diseño Curricular para la Educación Primaria (2012-2015). Córdoba.

Prioridades Pedagógicas . Fascículo 2. (2014). Estrategias de Enseñanza e Intervención, 1.

Silvia, D. (2006). Articulación entre la Educación Infantil y la escuela Primaria. Buenos Aires: Novedades Educativas.

(Universidad Siglo 21, Módulo 0, 2019 (a, b, c, d)).

Revista Latinoamericana de Psicología, (1979) Desarrollo de las funciones básicas para el aprendizaje de la lectoescritura según la teoría de Piaget.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Terigi Flavia, (2010) Las trayectorias escolares : del problema individual al desafío de la política educativa.
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL004307.pdf>

Borsotti, Capítulo 2. Un lugar. ACCESO:
www.tesispsico.unlugar.com/matcatedra/BORSOTTI%20CAP%202.pdf

Nicastro, S. (2008). Asesoramiento pedagógico institucional: una mirada sobre los encuadres de intervención. En *Profesorado: Revista de Currículum y formación del profesorado*, 12 (1). ACCESO: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev121ART8.pdf>